

Guayaquil , 5 de mayo de 1997

Señor

AB.MANUEL SERRANO NIEMES
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
MINERA PALCALLACO S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Mediante el uso de las atribuciones y obligaciones dispuestas por el Art.231 de la Ley de Compañías, estoy presentando a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el **INFORME DE COMISARIO** , correspondiente al ejercicio económico de 1996.

Como se explica más arriba, nuestra revisión se la realizo en base a las atribuciones dispuestas por el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como partes de esta revisión efectuamos pruebas de cumplimiento por parte de la administración en relación a .

1.1.) El cumplimiento por parte de la administración de normas legales ,reglamentarias , y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas .

1.2) Si la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, libros , talonario, libro de acciones y accionistas , comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con disposiciones a las leyes .

1.3.) Si la custodia y conservación de bienesde la compañía son adecuados .

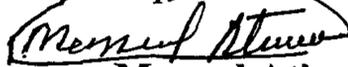
1.4.) Que los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de la contabilidad general mente aceptados, y surgen de los registros contables de la compañía .

2) Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en nuestra opinión , se cosideren incumplimiento por parte de la administración con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior, por el año terminado al 31 de diciembre de 1996 .

3) No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la administración de la compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas .

4) Dada la Actividad de la compañía no necesitó un mayor control interno del que posee .

5) Los principales indicadores financieros no se pueden comparar al ejercicio anterior por cuanto es el primer año de gestión..


Ing.com. Manuel Atencia Monar
CONTADOR Reg.nac. No.
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
MINERA PALCALLACO S.A. MINPALSA

